



Política Derechos Humanos



En Aceros AZA existe un compromiso por el respeto, protección y promoción de los derechos humanos en nuestra operación y cadena de valor. Reconocemos que los derechos humanos son fundamentales para el bienestar de las personas y para el desarrollo sostenible de las comunidades en las que operamos.

Alcance

En esta política nos comprometemos a respetar y proteger los derechos humanos de quienes componen nuestra operación, cadena de suministro y comunidades en las que trabajamos. Para cumplir con este compromiso, establecimos los siguientes principios:

Principios:

- **Respeto universal**

Respetamos los derechos humanos tal como se reconocen en los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas de Naciones Unidas y la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo.

- **Eliminar la discriminación**

No toleramos ningún acto de discriminación directa y/o arbitraria. Resguardamos la ausencia de discriminación en todo momento por razón de raza, género, nacionalidad, orientación sexual, religión, discapacidad, condición social u origen étnico.

- **Libertad de asociación y negociación colectiva**

Garantizamos a nuestros colaboradores el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva, promoviendo un diálogo abierto y constructivo.

- **Condiciones laborales justas**

Nos comprometemos a proporcionar condiciones laborales seguras, saludables y justas, cumpliendo con todas las leyes y regulaciones laborales aplicables.

- **Eliminación del trabajo infantil, trabajo forzoso y esclavitud moderna**

No permitimos el trabajo infantil, trabajo forzoso y esclavitud moderna en todas sus formas, asegurando que nuestras operaciones y cadenas de suministro estén libres de estas prácticas.

- **Relación con comunidades**

Buscamos tener un impacto positivo en las comunidades donde operamos, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad, respetando sus derechos humanos.

Nos comprometemos a minimizar nuestro impacto ambiental, promoviendo prácticas sostenibles y eficientes en el uso de recursos.

- **Relación con proveedores**

Nos comprometemos a promover el respeto de los derechos humanos en toda nuestra cadena de suministro. Lo anterior incluye realizar esfuerzos para transmitir el espíritu de esta política también a nuestros proveedores, respetando su autonomía y siguiendo las prácticas y procedimientos internos de AZA en materia de abastecimiento responsable.

- **Comunicación y debida diligencia**

Nos comprometemos a mantener vías de comunicación abiertas, accesibles y confidenciales para identificar trasgresiones a la presente política y mantener un diálogo constante con la comunidad; además de establecer mecanismos continuos de debida diligencia y remediación en derechos humanos.

Hermann Von Mühlenbrock S.
Gerente General Aceros AZA S.A.